

Expediente: 4986/22
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ VELIZ DAMIAN DARIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - VELIZ, Damian Dario-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4986/22



H108012558787

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ VELIZ DAMIAN DARIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4986/22 Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán, I) Agréguese y téngase presente el pago de bonos profesionales. II) Al pedido de sentencia de trance y remate, pasen los autos a despacho para resolver. JRDB 4986/22.-

Actuación firmada en fecha 23/12/2024

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.